

**INFORME DE LICENCIA CON REMUNERACION**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

18-05-2018

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR <b>Villota Palacios Marco Vinicio</b>	PUESTO <b>S.P. 4</b>
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL <b>Riobamba-Chimborazo</b>	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE EL SERVIDOR <b>Conjunto de Cámara</b>
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL <b>Marco Vinicio Villota Palacios</b>	

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

16-05-2018: Presentación del Conjunto de Cámara, en la CCE., Núcleo de Chimborazo, 19:00.  
17-05-2018: Presentación del Conjunto de Cámara, en la CCE, Núcleo de Cotopaxi, 17:00.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaa	16-05-2018	17-05-2018	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea del caso, hasta su llegada a estos sitios.
HORA hh:mm	11:00	22:00	
Hora Inicio de Labores el día de retorno			

TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORT E (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORT E	ruta	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HOR A hh:mm
Terrestre	CCE	Quito-Riobamba	16-05-2018	11:00	16-05-2018	16:00
Terrestre	CCE	Riobamba-Latacunga	17-05-2018	10:30	17-05-2018	13:00
Terrestre	CCE	Latacunga - Quito	17-05-2018	20:00	17-05-2018	22:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.

Nota: En caso de haber utilizado transporte público se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

**OBSERVACIONES**

FIRMA SERVIDOR COMISIONADO



NOMBRE: Marco Vinicio Villota Palacios

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la máxima autoridad o su delegado.

**FIRMAS DE APROBACION**

FIRMA DE LA O DEL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD



NOMBRE: León Sierra Páez

NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UATH INSTITUCIONAL



NOMBRE: Fernando Fiallos Cajas